



Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.com

CPA-GADPRA-N°-001-04-2025
Anconcito, 07 de Abril del 2025

Tnlgo. Gustavo Flores Piguave
VOCAL DELEGADO DEL GAD ANCONCITO

Sr. Anthony Limón Orrala
TECNICO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Joselyn Murillo Cusme
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sr. Telmo Merejildo Santos
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sra. Odalis Chancay López
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO
ASUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.

Estimados Compañeros, mediante la presente en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito y Presidente del Consejo de Planificación, me permito convocar a Ustedes a **Sesión Ordinaria N° 001**, del Consejo de Planificación de Anconcito.

Fecha: Jueves, 10 de abril del 2025
Hora: 16h30 pm.
Lugar: Sala de Arte del GAD Parroquial Anconcito.

Con el siguiente orden del día:

1. **Constatación de Quórum.**
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.**
3. **Bienvenida a la sesión.**
4. **Análisis y Aprobación en primera instancia de la reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, por el Acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.**
5. **Varios y Resoluciones**
6. **Clausura.**

Atentamente,

Msc. Hilario Vera Santos
Presidente del GAD Anconcito
C.C Anthony Limón Orrala
Secretario Ad-Honorem



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

Msc. Hilario Vera Santos

0986341198

presidenciahv.gadpra@gmail.com

CPA-GADPRA-N°-001-04-2025
Anconcito, 07 de Abril del 2025

Tnlgo. Gustavo Flores Piguave
VOCAL DELEGADO DEL GAD ANCONCITO

Sr. Anthony Limón Orrala
TECNICO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Joselyn Murillo Cusme
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sr. Telmo Merejildo Santos
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sra. Odalis Chancay López
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

ASUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.

Estimados Compañeros, mediante la presente en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito y Presidente del Consejo de Planificación, me permito convocar a Ustedes a **Sesión Ordinaria N° 001**, del Consejo de Planificación de Anconcito.

Fecha: Jueves, 10 de abril del 2025

Hora: 16h30 pm.

Lugar: Sala de Arte del GAD Parroquial Anconcito.

Con el siguiente orden del día:

1. **Constatación de Quórum.**
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.**
3. **Bienvenida a la sesión.**
4. **Análisis y Aprobación en primera instancia de la reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, por el Acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.**
5. **Varios y Resoluciones**
6. **Clausura.**

Atentamente,



HILARIO ALCIVAR
VERA SANTOS

Msc. Hilario Vera Santos
Presidente del GAD Anconcito
C.C Tec. Lucy González Piguave
LAGP/secretaria



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO · ESPACIO
EN BLANCO · EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

POA 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO

7/4/2025

Sr. Anthony Limón Orrala - TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT (Matriz alineación PDyOT con PND 2025)

| COMPONENTE | PND | ODS | Objetivo de desarrollo | PROYECTO | INICIO PROYECTO | FIN DE PROYECTO | PRESUPUESTO |
|------------|--|---|---|--|-----------------|-----------------|-------------|
| | Objetivo | Objetivo | | | | | |
| BIOFÍSICO | 9- Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | <p>Consolidar el conocimiento público sobre los impactos negativos causados tanto por actividades antrópicas como naturales en las áreas de riesgos o de alto valor ambiental de la Parroquia Rural de Anconcito</p> <p>Impulsar el cambio de tratamiento de las áreas de riesgos o de alto valor ambiental de la Parroquia Rural de Anconcito de acuerdo al PUGS del GAD Municipal de Salinas</p> | Estrategias para reducción de desastres naturales o antrópicos en áreas de riesgos y conservación. | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$4 000,00 |
| | 11 - Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales | 14 - Vida Submarina | <p>Potenciar las relaciones inter institucionales entre la Administración del Puerto Pesquero Artesanal de y el GAD Parroquial Rural de Anconcito para la continuación del trabajo en conjunto</p> <p>Consolidar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y productivas de los pescadores y personal a fin al sector pesquero para el mejor desempeño de la Producción Sostenible y Soberanía Alimentaria de la Parroquia Rural de Anconcito y del país.</p> | Fomento de producción y consumo sostenible | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$1 000,00 |
| | 12 - Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático | 15 - Producción y Consumo responsable | <p>Potenciar el interés del personal a fin al sector pesquero de la Parroquia Rural de Anconcito para su asistencia/participación en programas de capacitación sobre impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización</p> <p>Consolidar conocimientos sobre los impactos a la biodiversidad y ambiente debido a los procesos del sector pesquero de la Parroquia Rural de Anconcito en los pescadores y personal a fin</p> | Promoviendo más pesca y menos contaminación | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$1 000,00 |

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

| | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|--|--|----------|------------|-------------|
| | 11 - Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales | 13 - Acción por el clima | <p>Potencializar el interés colectivo tanto de los habitantes como del GAD Parroquial Rural en la ejecución de proyectos estratégicos relacionados al cambio climático</p> <p>Potencializar los proyectos relacionados al cambio climático con asesoramiento técnico de especialistas</p> | Plantando árboles ayudamos a nuestro clima | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$500,00 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 6 - Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | <p>Potenciar el buen estado tanto de la infraestructura como de los equipos de los diferentes espacios públicos de la Parroquia Rural de Anconito</p> <p>Mantener en buen estado los nuevos espacios públicos recreativos y de convivencia social en la Parroquia Rural de Anconito</p> | Mejorando la convivencia de mi comunidad | 1/1/2025 | 1/12/2025 | \$15 482,04 |
| | 4 - Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente | 17 - Alianza para lograr los objetivos | <p>Garantizar la focalización de proyectos relacionados a derechos y buen vivir con base en las necesidades específicas de la población de la Parroquia Rural de Anconito</p> <p>Consolidar el interés de la comunidad de la Parroquia Rural de Anconito en la comunicación constante y efectiva sobre las necesidades existentes en la parroquia y participación en los diferentes proyectos relacionados a derechos y buen vivir que realiza el GAD Parroquial Rural de Anconito</p> | Vinculación para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos | 1/1/2025 | 1/12/2025 | \$13 484,80 |
| | 8 - Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y municipalidades | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | <p>Consolidar la ejecución de los eventos culturales y/o socio culturales en los diferentes espacios públicos de la Parroquia Rural de Anconito</p> <p>Preservar la historia, tradiciones, arte y cultura para la promoción de los bienes tangibles y/o intangibles de la Parroquia Rural de Anconito como patrimonio cultural reconocido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</p> | Recuperando nuestra Historia, tradiciones, arte y cultura | 1/1/2025 | 31/12/2025 | \$21 429,65 |
| | | | <p>Potencializar los convenios de cooperación técnica económica con el MIES para la realización de nuevos y actuales programas/proyectos que beneficien a las personas de los Grupos de atención prioritaria y en situación de pobreza y vulnerabilidad de la Parroquia Rural de Anconito</p> | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-CDI | 1/2/2025 | 30/9/2025 | \$75 000,00 |
| | | | | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-AHYCPCD | 1/1/2025 | 31/12/2025 | \$7 000,00 |

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

| | | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|--|-----------|------------|------------|
| SOCIO CULTURAL | 5 - Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | 3 - Salud y Bienestar | Garantizar la eficiencia de los servicios brindados por el Área de Proyectos Sociales en beneficio de las personas de los Grupos de atención prioritaria y en situación de pobreza y vulnerabilidad de la Parroquia Rural de Anacoite | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-EJSD | 1/2/2025 | 30/9/2025 | \$7 000,00 |
| | 5 - Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | Consolidar Sociedades Pacificas en la Parroquia Rural de Anacoite para la instauración de buena convivencia intra e interfamiliar | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-NCD MNE/DPNI | 1/2/2025 | 30/9/2025 | \$8 000,00 |
| | 3 - Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular | 4 - Educación de Calidad | Consolidar el interés de la población de la Parroquia Rural de Anacoite sobre Sociedades Pacificas | Preocupando las Sociedades Pacificas en mi Parroquia | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$2 000,00 |
| ECONOMICO PRODUCTIVO | 2 - Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional | 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico | Potenciar programas de formación técnica y profesional permitiendo tanto el desarrollo personal como el crecimiento económico y la sostenibilidad de la Parroquia Rural de Anacoite. | Fortalecimiento Técnico de la Población Local y Organizaciones Sociales Locales | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$4 771,08 |
| | 3 - Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular | 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico | Potenciar turísticamente los lugares, zonas y sitios de la Parroquia Rural de Anacoite consolidando el turismo local como otra fuente de desarrollo económico | Impulsando actividades turísticas como fuente de desarrollo económico-productivo de la Parroquia | 1/1/2025 | 31/3/2025 | \$5 000,00 |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | Potenciar la capacidad y el rendimiento de los agentes económicos productivos de la población de la Parroquia Rural de Anacoite | Estrategias para Incrementar las Ventas en Comerciantes, Emprendedores y PYMES | 1/1/2025 | 31/3/2025 | \$4 000,00 |
| | | | Potenciar los procesos de fortalecimiento ciudadano y social para la generar participación, integración y compromiso ciudadano para el desarrollo de la Parroquia Rural de Anacoite | Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$500,00 |

ESPACIO
EN BLANCO


EN BLANCO
ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

| | | | | | | | |
|------------------------|--|--|--|---|-----------|------------|--------------|
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | Consolidar a la población en temas de liderazgo para orientar y transformar la realidad social y política de la Parroquia Rural de Anconito. | Fortalecimiento del liderazgo de la parroquia | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$1 000,00 |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | Garantizar que la gestión y los servicios que presta el GAD, sean eficientes y eficaces para fortalecer la administración pública e institucional. | Mejoramiento de capacidades administrativas e institucionales | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$1 150,00 |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | | | | | |
| | | | | BIOFÍSICO | | | \$6 500,00 |
| | | | | ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | \$28 966,84 |
| | | | | SOCIO CULTURAL | | | \$125 929,65 |
| | | | | ECONOMICO PRODUCTIVO | | | \$13 771,08 |
| | | | | POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | \$5 650,00 |
| | | | | TOTAL | | | \$180 817,57 |


REALIZADO POR
 ANTHONY LIMÓN ORRALA

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATEGICA

EM BRVVIC
 E2BVCIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

POA 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO

Nombre del Gad

Fecha de Actualización

10/4/2025

Responsables

Sr. Anthony Limón Orrella - TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT (Matriz alineación PDyOT con PND 2025)

| COMPONENTE | PND | ODS | PROYECTO | INICIO PROYECTO | FIN DE PROYECTO | PRESUPUESTO |
|------------|--|---|---|-----------------|-----------------|-------------|
| | Objetivo | Objetivo | | | | |
| BIOFÍSICO | 9 - Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | Objetivo de desarrollo Estrategias para reducción de desastres naturales o antrópicos en áreas de riesgos y conservación | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$4 000,00 |
| | 11 - Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales | 14 - Vida Submarina | Potenciar las relaciones inter institucionales entre la Administración del Puerto Pesquero Artesanal de y el GAD Parroquial Rural de Anconcito para la continuación del trabajo en conjunto Fomento de producción y consumo sostenible | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$1 000,00 |
| | 12 - Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático | 15 - Producción y Consumo responsable | Potencializar el interés del personal a fin al sector pesquero de la Parroquia Rural de Anconcito para su asistencia participación en programas de concientización sobre impactos negativos (a la biodiversidad y ambiente) de los procesos de pesca, transporte, industrialización y comercialización Promoviendo más pesca y menos contaminación | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$1 000,00 |

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO
ESPACIO

| | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|---|--|------------|------------|-------------|
| | 11 - Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales | 13 - Acción por el clima | <p>Potencializar el interés colectivo tanto de los habitantes como del GAD Parroquial Rural en la ejecución de proyectos estratégicos relacionados al cambio climático</p> <p>Potencializar los proyectos relacionados al cambio climático con asesoramiento técnico de especialistas</p> | Plantando árboles ayudamos a nuestro clima | 1/7/2025 | 30/9/2025 | \$500,00 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 6 - Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | <p>Potenciar el buen estado tanto de la infraestructura como de los equipos de los diferentes espacios públicos de la Parroquia Rural de Anconeito</p> <p>Mantener en buen estado los nuevos espacios públicos recreativos y de convivencia social en la Parroquia Rural de Anconeito</p> | Mejorando la convivencia de mi comunidad | 1/1/2025 | 1/12/2025 | \$15 482,04 |
| | 4 - Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente | 17 - Alianza para lograr los objetivos | <p>Garantizar la focalización de proyectos relacionados a derechos y buen vivir con base en las necesidades específicas de la población de la Parroquia Rural de Anconeito</p> <p>Consolidar el interés de la comunidad de la Parroquia Rural de Anconeito en la comunicación constante y efectiva sobre las necesidades existentes en la parroquia y participación en los diferentes proyectos relacionados a derechos y buen vivir que realiza el GAD Parroquial Rural de Anconeito</p> | Vinculación para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos | 1/1/2025 | 1/12/2025 | \$13 484,80 |
| | 8 - Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y municipalidades | 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles | <p>Consolidar la ejecución de los eventos culturales y/o socio culturales en los diferentes espacios públicos de la Parroquia Rural de Anconeito</p> <p>Preservar la historia, tradiciones, arte y cultura para la promoción de los bienes tangibles y/o intangibles de la Parroquia Rural de Anconeito como patrimonio cultural reconocido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</p> | Recuperando nuestra Historia, tradiciones, arte y cultura | 1/1/2025 | 31/12/2025 | \$24 429,65 |
| | | | <p>Potencializar los convenios de cooperación técnica económica con el MIES para la realización de nuevos y actuales programas/proyectos que beneficien a las personas de los Grupos de atención prioritaria y en situación de pobreza y vulnerabilidad de la Parroquia Rural de Anconeito</p> | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-CDI | 14/1/2025 | 30/9/2025 | \$75 000,00 |
| | | | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-AHYCPCD | 14/1/2025 | 31/12/2025 | \$7 000,00 | |

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

| | | | | | | | | |
|----------------|---|---|--|---|--|------------|------------|------------|
| SOCIO CULTURAL | 5 - Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | 3 - Salud y Bienestar | Garantizar la eficiencia de los servicios brindados por el Área de Proyectos Sociales en beneficio de las personas de los Grupos de atención prioritaria y en situación de pobreza y vulnerabilidad de la Parroquia Rural de Anconeito | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-EJSD | 14/1/2025 | 30/9/2025 | \$7 000,00 | |
| | | | | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-EJCD | 14/1/2025 | 30/9/2025 | \$8 000,00 | |
| | | | | Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-NCD MNEIDPNI | 1/2/2025 | 30/9/2025 | \$5 500,00 | |
| | 5 - Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | 16 - Paz, Justicia e Instituciones Solidas | Consolidar Sociedades Pacificas en la Parroquia Rural de Anconeito para la instauración de buena convivencia intra e interfamiliar | Presautelando las Sociedades Pacificas en mi Parroquia | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$2 000,00 | |
| | | | Consolidar el interés de la población de la Parroquia Rural de Anconeito sobre Sociedades Pacificas | | | | | |
| | ECONOMICO PRODUCTIVO | 3 - Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular | 4 - Educación de Calidad | Potenciar programas de formación técnica y profesional permitiendo tanto el desarrollo personal como el crecimiento económico y la sostenibilidad de la Parroquia Rural de Anconeito. | Fortalecimiento Técnico de la Población Local y Organizaciones Sociales Locales | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$9 448,22 |
| | | | | Potenciar turísticamente los lugares, zonas y sitios de la Parroquia Rural de Anconeito consolidando el turismo local como otra fuente de desarrollo económico | Impulsando actividades turísticas como fuente de desarrollo económico/productivo de la Parroquia | 1/1/2025 | 31/12/2025 | \$5 000,00 |
| | | 5 - Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social | 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico | Consolidar la capacidad y el rendimiento de los agentes económicos productivos de la población de la Parroquia Rural de Anconeito | Estrategias para Incrementar las Ventas en Comerciantes, Emprendedores y PYMES | 1/1/2025 | 31/12/2025 | \$4 000,00 |
| | | | | Potenciar los procesos de fortalecimiento ciudadano y social para la generar participación, integración y compromiso ciudadano para el desarrollo de la Parroquia Rural de Anconeito | Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$500,00 |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | | | | | | |

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

| | | | | | | | | | |
|------------------------|--|--|--|---|---|---|--|------------|------------|
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | Consolidar a la población en temas de liderazgo para orientar y transformar la realidad social y política de la Parroquia Rural de Anconito. | Fortalecimiento del liderazgo de la parroquia | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$1 000,00 | | |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | | | Garantizar que la gestión y los servicios que presta el GAD sean eficientes y eficaces para fortalecer la administración pública e institucional. | Mejoramiento de capacidades administrativas e institucionales | 1/10/2025 | 31/12/2025 | \$8 150,00 |
| | 15 - Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 17 - Alianza para lograr los objetivos | | | | | Promoción de actividades institucionales a través de medios tradicionales y digitales. | 1/4/2025 | 30/6/2025 |
| | | | | BIOFÍSICO ASENTAMIENTOS HUMANOS SOCIO CULTURAL ECONOMICO PRODUCTIVO POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | |
| | | | | TOTAL | | | | | |
| | | | | \$6 500,00 | | | | | |
| | | | | \$28 966,84 | | | | | |
| | | | | \$128 929,65 | | | | | |
| | | | | \$18 448,22 | | | | | |
| | | | | \$12 650,00 | | | | | |
| | | | | \$195 494,71 | | | | | |

EN SERVICIO
E266V010

EN SERVICIO
E266V010


REALIZADO POR
ANTHONY LIMÓN ORRALA

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

EN SERVICIO
E266V010

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

| | | | |
|-------------------------------|---------------------------|---|--------------|
| REFORMA DE PRESUPUESTO | | \$ | 36 354,35 |
| CORRIENTE | | | |
| | 30% | | |
| \$ | 10 906,31 | \$ | 25 448,05 |
| INVERSIÓN | | | |
| 70% | | | |
| | | | |
| | SEGURO DE CARRO | Mejorando la convivencia de mi comunidad - CEMENTERIO MANTENIMIENTOS Y CUERPOS DE BOVEDAS | \$ 4 000,00 |
| | SEGURO DE BIENES | Mejorando la convivencia de mi comunidad - CEMENTERIO MANTENIMIENTOS Y CUERPOS DE BOVEDAS | \$ 1 000,00 |
| | Y DEMÁS GASTOS CORRIENTES | Mejorando la convivencia de mi comunidad - MANTENIMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS | \$ 4 000,00 |
| | | Mejorando la convivencia de mi comunidad - MANTENIMIENTO DE SEDE DEL BARRIO EL DORADO | \$ 2 000,00 |
| | | Recuperando nuestra Historia, tradiciones, arte y cultura | \$ 3 000,00 |
| | | Mejoramiento de capacidades administrativas e institucionales - Mantenimiento Preventivo y Correctivo Carro | \$ 7 000,00 |
| | | GAD | |
| | | Fortalecimiento Técnico de la Población Local y Organizaciones Sociales Locales | \$ 2 448,05 |
| | | Estrategias para reducción de desastres naturales o antrópicos en áreas de riesgos y conservación | \$ 2 000,00 |
| | | TOTAL | \$ 25 448,05 |

REALIZADO POR

ANTHONY LIMÓN ORRALA

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y

COMUNIDAD

ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO
ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

TECNICO DE SISTEMAS DE
INFORMACION
RENTISUD SLP

PROCESO DE RECONSTRUCCION
COMUNIDAD



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SO N°001-10042025-CP

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA ANCONCITO

CONSIDERANDO:

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, se determina lo siguiente:

Artículo 300.- *Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.*

Artículo 301.- *Sesiones de los consejos de planificación. - Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.*

Artículo 304.- *Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.*

Que, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se determina lo siguiente:

Art. 28.- *Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:*

1. *El presidente de la Junta Parroquial;*
2. *Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;*
3. *Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;*
4. *Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.*

Art. 29.- *Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:*

1. *Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;*
2. *Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;*

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial... ..
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Que, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se establece:

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Art. 55.- Planificación participativa intersectorial. - Los espacios de coordinación interministerial promoverán la realización de diálogos periódicos de deliberación sobre políticas públicas intersectoriales para favorecer la participación de organizaciones sociales y ciudadanía especializada en una o varias de las temáticas.

Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional

Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Art. 58.- Funcionamiento de las asambleas locales. - Las asambleas se regirán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Se regularán por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Art. 62.- Apoyo a las asambleas locales. - Los diferentes niveles de gobierno, las respectivas autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social apoyarán a las asambleas locales para hacer efectivo un verdadero sistema de participación ciudadana.

Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



2. *Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;*
3. *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;*
4. *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,*
5. *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.*

Art. 65.- *De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local.- Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional. Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales. La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.*

Art. 66.- *Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.*

Art. 69.- *Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. - La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.*

Que, *mediante el oficio N° ALC-VMA-2024-10 se entrega LA DELEGACIÓN AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y CAMBIO DE CONSEJERO, donde informa que en calidad de Presidente se le permitió notificar la remoción de dicha delegación y atribuírselas al asambleísta Sr. Telmo Merejildo quien en adelante representara a la ciudadanía como COMO CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN en reemplazo del Ing. Jonny Alvarado ex CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN en asamblea general ordinaria del 15 de marzo del 2023 se resuelve bajo terna presentadas seleccionar a los señores consejeros parroquiales a los siguientes señores:*

Principal

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Lic. Joselyn Murillo Cusme
Consejera Planificación

Sr. Telmo Merejildo Santos
Consejero Planificación

Sra. Odalis Chancay López
Consejera Planificación

Que, mediante memorándum El presidente del GAD Anconcito, previo a la convocatoria mediante CPA-GADPRA-Nº-001-04-2025, convoca al Consejo de Planificación de la parroquia a la sesión ordinaria N°001 de consejo de planificación que se celebró el día, jueves 10 de abril del año 2025, a las 16H30 AM.

Con el siguiente orden del día:

- **Constatación de Quórum.**
- **Lectura y Aprobación del orden del día.**
- **Bienvenida a la sesión.**
- **Análisis y Aprobación en primera instancia de la reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, por el Acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.**
- **Varios y Resoluciones**

RESUELVE

- 1. APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, POR EL ACUERDO N° 010 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.**
- 2. AUTOCONVOCARSE PARA EL LUNES 14 DE ABRIL DEL 2025 A LAS 15:00.**
- 3. EMITIR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL; PARA SU REVISIÓN.**
- 4. PUBLICAR EN LA PÁGINA Y REGISTROS DIGITALES LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.**
- 5. Y REMITIR COPIA A LA ASAMBLEA LOCAL COMUNITARIA PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO.**

Dado y aprobado en reunión presencial,

Anconcito a los 10 días del mes de abril del 2025.

CERTIFICACIÓN DE DISCUSION EN PRIMERA INSTANCIA.

La inscrita por el Sr. Anthony Limón Orrala, secretario Ad honorem del consejo de planificación de la parroquia Anconcito, CERTIFICA, que la presente fue discutida en la sesión ordinaria #1 el martes 10 de abril del año 2025 según lo que dispone la ley.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia

Anconcito



Sr. Anthony Limón Orrala
Técnico de planificación del GAD
Secretario Ad Honorem

CERTIFICO, que la presente **RESOLUCIÓN** fue aprobada por el seno del **CONSEJO DE PLANIFICACION** de **ANCONCITO** en la sesión ordinaria #1 celebrada el jueves 10 de abril del año 2025, respectivamente en atención a lo que dispone la ley actual.

EL consejo de planificación de la parroquia Anconcito, ejecútense y publíquese, Anconcito 10 de abril del 2025.

Hilario Vera Santos
Msc. Hilario Vera Santos
Presidente del GAD Anconcito
Presidente del Consejo de Planificación

Gustavo Flores Piguave
Tnlgo. Gustavo Flores Piguave
Vocal del GAD Anconcito

Ausente
Lic. Joselyn Murillo Cusme
Consejera Planificación

Telmo Merejildo Santos
Sr. Telmo Merejildo Santos
Consejero Planificación

Odalís Chancay López
Sra. Odalís Chancay López
Consejera Planificación

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



ACTA DE SESION ORDINARIA #001

CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIA ANCONCITO

El presidente del GAD Anconcito, previo a la convocatoria mediante CPA-GADPRA-N°001-04-2025, convoca al Consejo de Planificación de la parroquia a la sesión ordinaria N° 001 de consejo de planificación que se celebró el día, jueves 10 de abril, con el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida de la sesión.
4. Análisis y Aprobación en primera instancia de la reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, por el acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondientes al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
5. Varios y Resoluciones
6. Clausura.

Desarrollo:

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Muy buenas Señores Presidentes, Señores Consejeros, Tnlgo. Vocal delegado del GAD Anconcito vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 001 del Consejo de Planificación, Sr Presidente, prosigo justamente con sus palabras para seguir con el orden del día. Lectura,

*CPA-GADPRA-N°-001-04-2025
Anconcito, 07 de Abril del 2025*

*Tnlgo. Gustavo Flores Piguave
VOCAL DELEGADO DEL GAD ANCONCITO*

*Sr. Anthony Limón Orrala
TECNICO DE PLANIFICACIÓN*

*Lic. Joselyn Murillo Cusme
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO*

*Sr. Telmo Merejildo Santos
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO*

*Sra. Odalis Chancay López
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO*

ASUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Estimados Compañeros, mediante la presente en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito y Presidente del Consejo de Planificación, me permito convocar a Ustedes a Sesión Ordinaria N° 001, del Consejo de Planificación de Anconcito.

Fecha: Jueves, 10 de abril del 2025

Lugar: Sala de Arte del GAD Parroquial Anconcito.

Con el siguiente orden del día:

Constatación de Quórum.

Lectura y Aprobación del orden del día.

Bienvenida a la sesión.

Análisis y Aprobación en primera instancia de la reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, por el Acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía

y Finanzas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Varios y Resoluciones

Clausura.

Atentamente,

Msc. Hilario Vera Santos

Presidente del GAD Anconcito

C.C Tec. Lucy González Piguave

LAGP/secretaria

Prosigo justamente con su palabra para la constatación del quórum.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Prosiga.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Si, Puede continuar.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Constatación del quorum, Sr Presidente.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Puede iniciar.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Msc. Hilario Vera Santos

Msc. Hilario Vera: Presente

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Presente

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Lcda. Joselyn Katiuska Murillo Cusme.

ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO
ESPACIO

EN BLANCO
ESPACIO

EN BLANCO
ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Ausente

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Telmo Merejildo Santos, Consejero de Planificación.

Sr. Telmo Merejildo Santos, consejero de planificación: Presente

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sra. Odalis Chancay López, Consejera de Planificación.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Presente.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr. Anthony Limón Orrala – Técnico de Planificación - Secretario Ad Honorcm

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Presente.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Señor presidente, se ha dado la constatación del quórum y la Lcda. Joselyn Katuska Murillo Cusme, Consejera de Planificación en estos momentos se encuentra ausente.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Bien, podemos continuar.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Una de las observaciones por la que se encuentra ausente, es porque no se ha remitido ninguna observación y resolución mediante la consejera, la Lcda. Katuska Murillo Cusme, ya que ella se encuentra en estos momentos siendo parte de Servidora Pública del GAD parroquial de Anconcito, con esa observación comenzamos la reunión, Sr. Presidente.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Si, podemos continuar.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr. Presidente siguiendo con la orden del día. Lectura y aprobación del orden del día.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Bienvenida a la sesión.

4. Análisis y aprobación en primera instancia de la reforma PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 por el acuerdo N°010 del ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

5. Varios de resoluciones.

6. Clausura.

Señor presidente, prosigo justamente con sus palabras.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Si, puede seguir.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr. Presidente, damos la aprobación del orden del día.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Msc. Hilario Vera Santos.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Aprobado

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Aprobado

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Lcda. Joselyn Murillo Cusme

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Ausente.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr Telmo Merejildo Santos.

Sr. Telmo Merejildo Santos: Aprobado

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Srta. Odalis Lisette Chancay – Consejera de Planificación Anconcito.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Aprobado.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr. Anthony Limón.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Aprobado.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Como segundo punto tenemos la aprobación del orden del día Sr Presidente, se ha aprobado el orden del día. Prosigue justamente con sus palabras.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Si

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Por unanimidad incompleta, observando con la Lcda. Joselyn Katuska Murillo Cusme se encuentra ausente

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Continuemos

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Como tercer punto tenemos: la bienvenida a la sesión, Sr Presidente sigo justamente con sus palabras

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Bien, Muy Buenas Tardes, compañero Gustavo Piguave, compañeros Consejeros, le quiero, darles la bienvenida a esta nuestra primera sesión correspondiente a este año 2025, pidiendo las disculpas del caso, por quizás habernos llegado a estas fechas para hacer nuestra primera sesión, sin embargo recordar que con fecha de 10 de Octubre del 2024, nosotros recibimos la primera, por parte del Ministerio de Finanzas, una asignación estimada y con eso se hizo la aprobación del Año pasado junto con ustedes, sin

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



embargo se desconocía este año 2025, se desconocía si esos rubros iban hacer los mismos con los que habíamos hecho la estimación aproximada o podía haber cambios entonces lo que sucedió, por eso hace un momento le preguntaba con fecha 24 de febrero llega ya el primer informe del Ministerio de Finanzas donde nos hacen conocer que había visto un rubro, un aumento de \$36.354,35 ctvs.

Entonces, ya ahora si tenemos un rublo, ya ahora si completo podríamos decir, porque es ya una nueva asignación vino ya, ya se recibió el primer mes, el segundo mes tambien y no ha variado se mantiene ese aumento quien se hizo, y sobre esa cantidad es que le pedí a la compañera Blanquita y al compañero Anthony hagamos ya, lo que es la elaboración del POA nuestro Plan Operativo Anual y ya allí están incluidos este aumento con los proyectos considerando siempre, que ese 100% de esos \$36.354,35 ctvs. debe ser distribuido en Gastos Corrientes que es un 30% y el gasto de inversión que es un 70%, entonces ya con eso el compañero Anthony ya hizo el distributivo que tiene en sus manos, el 30% corresponde a \$10.906,31 y el 70%, \$25.448,05 que es el aumento, entonces ya se hizo el distributivo de esos valores con los proyectos que nosotros no habíamos considerado en el presupuesto anterior, sin embargo ya con esto ha surgido nuevas necesidades y hemos distribuido eso, entonces le compañero Anthony es el que le va a dar la explicación de cómo han sido distribuidos todo este presupuesto para el ejercicio fiscal y ya con nosotros, con la aprobación que debemos oír en primera instancia y luego con segunda instancia y además con los compañeros que tengamos con los compañeros vocales para arrancar de manera definitiva ya con un presupuesto y con nuestro POA totalmente Aprobado, así que compañero Anthony, le pido que le dé una explicación a los compañeros para que conozcan a plenitud como fue distribuido esos \$36.354,35 ctvs., porque lo anterior ya se había explicado.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Muchas Gracias, Señor presidente con la bienvenida a la sesión, como cuarto punto tenemos análisis y aprobación en primera instancia la reforma operativa anual con el acuerdo N° 010 del ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Muy buenas tardes Sres. Consejeros, Tnlgo. Gustavo Flores vocal delegado del GAD parroquial, Sr. Presidente, Gracias por la apertura, bueno voy a dar la explicación en este caso de la Reforma del presupuesto del acuerdo N° 010 del Ministerio de Economía y Finanzas

Como el señor Presidente indica que existe una reforma del presupuesto y el aumento ha sido de \$36.354,35 centavos que se distribuye un 30% en gasto corriente y un 70% en gasto de inversión como indica la ley. Entonces tenemos que el 30% de corriente son \$10.906,31 y el gasto de inversión es \$25.448,05. De acuerdo a esto como ustedes tienen conocimiento el gasto corriente es netamente el presupuesto de la institución y dentro de las facultades de tesorería, con secretaría son los que va a intervenir la distribución en este caso. Nosotros nos vamos a enfocar en el porcentaje de inversión que es el valor de \$25.448,05 pero para que ustedes tengan conocimiento igual le ubicamos el gasto corriente.

Tenemos un gasto de inversión mejorando la convivencia de mi comunidad, cementerio y mantenimiento y cuerpos de bóveda. Tenemos un valor de 4.000 dólares. Ustedes pueden observar que en su mano le he dado lo que es el POA plan operativo anual 2025 actualizado con la fecha del día de hoy que es el jueves 10 de abril del 2025 donde indica que se ha realizado una reforma en el proyecto del

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

COPIA
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: ¿Cuál componente es?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Componente Asentamientos Humanos en el cuadro color plomo.

En el primer cuadro tenemos mejorando la convivencia de mi comunidad, en el primer proyecto. Ahí hay un valor de 15.482,04. Ahí se han sumado 4.000 dólares de MEJORANDO LA CONVIVENCIA DE CEMENTERIO Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE BÓVEDA. Es decir, como está en el proyecto en la reforma del presupuesto.

De igual manera, también tenemos MEJORANDO LA CONVIVENCIA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS aumentamos 4.000 dólares más y de igual manera, mejoramiento de la convivencia de mi comunidad, MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE BARRIO EL DORADO, tenemos 2.000 dólares más. Ese es un valor de 10.000 dólares que se ha aumentado netamente para mejorando la convivencia de mi comunidad ya que existía un valor de 5.482,04 centavos. De igual manera, también se hizo un aumento en el proyecto del sistema sociocultural.

Sí, del sociocultural, del proyecto fortalecimiento del cuadro celeste, fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes NCD MNEDPNI. Significa niños con discapacidad. Mi niñez es diferente pero no invisible tenemos un presupuesto de 5.500. Allí había un valor de 4.500 y se aumentó a 5.500 para realizar un mejor bienestar para los niños con discapacidad que hemos realizado y hemos analizado que ha sido un gran proyecto que fue el del año pasado, el proyecto piloto. Entonces, consideramos que en este año se debe invertir un poquito más y que se debe considerar a los niños con discapacidad en este caso.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Antes de continuar en el acta de los cumplimientos del cementerio me gustaría saber un poquito.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Eso es lo que yo le iba a decir para explicarle, si exacto vamos por partes.

Bien, viendo la necesidad y la urgencia, aquí está Gustavo que es el administrador del cementerio, cuando dice hay un fallecido, ¿qué es lo que dice Gustavo? Espero que ya tengan espacios, que sean de gente que ya tiene sus espacios porque ya no hay para dar, ni de uno ni Gustavo, nada.

Entonces, ¿qué es lo que pasa? No sé si de pronto entrando el mausoleo de quien es el que está, el grande que está ahí cerca del cementerio.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: De Don Cirilo Reyes

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Don Cirilo Rey, hay un mausoleo. Ahí al lado, al frente.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Atrás.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Atrás existen unas bóvedas que ya los familiares ya lo han sacado, se han llevado. Por decir ¿Cuántas bóvedas? ¿Cinco o seis?

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Hay cinco por el momento.

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Eran seis. Cinco

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: cinco no mas

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Entonces aquí, hay huesos y aquí también hay huesos y ya se los ha llamado a estos señores y nadie responde, no sabemos de quiénes son y todo está destruido.

Y los del centro, ya las familias como han mejorado otros espacios, se los han llevado. Entonces, en ese espacio, ¿cuál es nuestro proyecto? Un plan piloto, es construcción de un cuerpo de bóveda. Para la gente que a veces viene rápido, no tiene dinero o quizás alguno que tenga, como no tenemos espacio porque la parte del cementerio es de allá, todavía estamos nosotros tratando de ver la forma cómo compactamos bien, pero igual se va a construir cuerpo de bóveda.

Entonces, acá el plan piloto, hoy día ya Gustavo ya me entregó todo el presupuesto y vamos a construir para comenzar siete bóvedas. Entonces, ese es el dinero que yo les dije a los compañeros, pongámosle de los \$36,000 que se dividieron en 30% y 70%, entonces pongámosle un rubro para nosotros iniciar. Entonces, para que la gente ya vaya entendiendo que ya no vamos a dar de dos espacios, porque ¿qué nos han dicho? Si usted sigue dando dos espacios en el nuevo, en cinco años ya no habrá espacio, no habrá, se habrá llenado el cementerio.

Entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo? Vamos a hacer cuerpo de bóveda. Por supuesto, si la persona tiene las condiciones de pagar lo que vale y con un informe del compañero Gustavo decir, bueno, ya está bien, démosle al 50% de los gastos que va a hacer, etc. Es una ayuda social que vamos a hacer entonces, para eso está ese rubro, para la construcción de ese cuerpo de bóveda, por eso.

Que aquí se le ha dado \$4,000, pero que no es que se van a ir todos, porque desconocemos, desconocemos porque ¿cómo se hace esto? Por ejemplo, él ya me dio el presupuesto, ¿qué es lo que nosotros hacemos? Subimos ese proceso al portal, por decir, va por \$2,500, y los que intervienen digan, no, yo lo hago en \$2,000. Entonces significa que aquí hay un rubro que va a ir quedando y ese rubro va a ser para el mantenimiento del mismo lugar o podemos el año que viene, o va a tardar unos 3, 4 meses, si nos resultó, hacemos otra parte más arriba. Y tenemos para darle a la gente que necesita. Ese es el proyecto. Odalis.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Ahí sí, porque era algo que no entendía, porque si ya nos preguntan en la asamblea, tenemos para explicarte cómo proyectan beneficios a la comunidad y de qué se trata.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Es por la urgencia.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Me parece bien porque cuando a veces alguien fallece y son de otros recursos, no tienen ni para comprar el material o vienen de otros lugares y no tienen la posibilidad de llevar su cuerpo. Por lo menos tienen ahí los...

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Sí, eso.

Persona Hombre 1: ¿Eso es una donación o hay que pagar...?

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Es que son dependiendo del informe de Gustavo. Por decir, Gustavo, se muere una persona cuyos familiares han hecho hasta lo imposible y se quedaron en la nada porque gastaron por la enfermedad. Entonces, Gustavo, ¿qué es lo que me dice a mí como presidente? Presidente, este señor, etcétera. Ya, entonces, démosle la donación.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Entonces aquí tiene que ver el estado de vulnerabilidad.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: El estado de vulnerabilidad.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Pero si vemos que una persona tiene entonces, ¿sabe qué es el estado? No hay ningún problema, ya, cancela. Ese dinero, ese dinero tiene que quedarse en un espacio para mejoramiento del propio espacio. Eso.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Yo creo que, este... para explicarle más detenido, pero antes también tuve en el cementerio el comentario, cuando nosotros llegamos a nuestra administración, al menos habló con nosotros, pero no por parte de la administración del cementerio, el cementerio yo lo encontré en una dimensión bien completa, llena. No en un orden establecido como debe administrarse en el cementerio. Entonces, yo llegué y lo que encontré son pocos espacios y es como hoy también, tengo tres y están dos graves.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: ¡Ayer murieron tres!

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Y ahorita están dos graves que me llamaron antes en el Liborio, que también se le seden el oxígeno, quién sabe. Sólo el de arriba, el que nos lleva no. Pero entonces, nosotros hemos tratado, en esta administración con el Presidente, de buscar la manera, porque ha habido bastantes desperdicios de espacios, por la desorganización. Entonces, en estos espacios que hemos visto, yo sí que creo que ese espacio está en todo el paso por la Cruz, donde hablaba el presidente de la familia Reyes.

He dialogado con ellos, busqué quiénes eran, porque al final nadie salía hasta que di quiénes eran. Hice un llamado con el compañero Anthony y en el Facebook me contactaron. Entonces, de ahí me dijeron para que pudiera llevarse. Bueno, dos se llevaron a Manabí, porque sus hijos todos viven allá. Uno si hicieron el traslado ahí, su hermano y señor. Dos quedan en la esquina, que me cansaban. por ahí me dijeron quién era. Al final dijo el señor, que es mi abuelita, pues yo no sé, mi papá. No sé si están aquí.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: No se comprometen.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: No se comprometen.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: No se responsabilizan.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: ¿Y la otra si no de quién es?

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Están votadas, están destruidas.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
BLANC

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Dicen que es una mujer, según lo que hemos visto ahí, pero no dan, o sea, no se preocupan de decir, por lo menos es mi abuelo, mi tatarabuelo, alguien, o lo hago un nicho, pero no. Entonces, nosotros hemos tomado la decisión de trabajar en esto. No lo vamos a abandonar, vamos a crear un nicho y reubicarlo, y este espacio nos queda como para construcción de siete bóvedas.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Con opción a subir.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Con opción a subir. ¿Cuál es la misión? De que la gente ya nosotros nos vayamos socializando y conociendo de que cómo se va a administrar a futuro. Ya no, porque si ponemos a dar, como la gente estaba acostumbrada, denme dos espacios aquí, yo quiero dos acá. No, que ya está mi abuelita, ya está mi papá, ya está mi mamá, yo quiero dos acá. Riega a la familia, por gusto, porque te dejan los espacios votados. Porque con es ese cantón. La administración que yo me acuerdo de don Juan Pegual, eran de cinco. De cinco. Después llegaron con don Rosano, de tres. Con la señora Lorena terminaron de dos. Yo terminé de uno. Así de fácil.

Yo he dado de uno, porque no tengo para dar de otro, porque ya no hay espacio. Y creo que la abuelita y nosotros, como ustedes tuvieron que contratar, y gracias a que están los ingenieros trabajando, que ellos me ayudaron a medir, me hicieron con esos aparatos, en un estrechito ingrese esos muertitos, que están enojadas las familias, porque son muy oriundos de aquí, como nos van a mandar un pedazo, no pudo más, por el desorden de la organización, es que estamos así. Y hemos hecho la posibilidad de ubicarle, de darles un espacio libre, para que ustedes puedan aceptar a su familia. Más allá ya no puedo hacerlo. Si no le podemos ubicar en la parte nueva, por la razón de que no está compactado, más la lluvia, esa tierra se ha aflojado bastante.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Pero igual, van a ser cuerpos de bóvedas. Todo va a ser cuerpo de bóvedas

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Todo va a ser cuerpo de bóvedas. ¿Por qué? Porque así se administran los cementerios. El hecho de que se gaste la cantidad, como ustedes pueden ver allí encima, pero no todo. Pero también se sabe cuánto se gasta, averiguando y dialogando con los maestros, para la construcción de un cuerpo de bóveda. Un cuerpo de bóveda estamos hablando de 250 dólares. Hacia arriba.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Con mano de obra y todo

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Hacia arriba. Entonces, uno, que, si nosotros le digo al Máster poniéndonos ayudas en el momento, que a veces la observación, que como ustedes dicen compañeras, no hay a veces el medio económico, el gobierno parroquial, aunque sea diciéndole vale 120 pero ya está hecho tu bóveda, como quiera pagar la mano de obra, más que el material, podría ser una ayuda también, puede ser por parte del gobierno parroquial, que te sale un 50%.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Y aparte el espacio.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Aparte del espacio

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Y ya todo está listo, ya no andan que buscan albañiles que hay que hacer esto.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: ¿Por qué? Porque, miren, yo me he dado cuenta, porque como el comercial del Ing. Lenin Baque, que hasta para la caja, a veces no tienen ni para la caja. Cuando hay personas también vulnerables, ahí entraría mi persona, siempre y cuando dándole el informe, por escrito al señor presidente, para que el señor presidente me apruebe y vea las necesidades de la persona también. Porque hay personas, créanme, que también, como la señora que está dentro de la casita blanca, no tenían ni para el saco de cemento y por ahí andaban prestando, porque cuando se hace una maratón que no llega más allá de los 150, no nos alcanza.

Entonces esa es la necesidad y ese es el dinero que está aquí con los compañeros de planificación y esa es la conversación que hemos tenido todos estos días y hemos trabajado como gobierno parroquial, para por lo menos decir que este gobierno parroquial dejamos un plan piloto para seguir.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Gustavo haga algo, hagamos algo y estoy desesperado.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: ¿Qué voy a hacer más que yo lo desesperaba? Yo me desesperaba.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: ¿qué hacemos?, ¿qué hacemos?

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: ¿Dónde los meto? ¿Dónde los ubicaba más? Ya no tengo espacio. Es verdad que ya me dio la preocupación de que ya no tengo espacio. Y usted mismo que trabaja conmigo vio cómo la cantidad y el desorden, aparte de los espacios que se ha dado, en documentación no reposan a veces.

Es un desorden en el que tuvimos que arreglar que la compañera me dio la mano que está haciendo las pasantías, cómo se arreglaba la documentación y cómo actualizar. Es un buscado en los mediados y a unos sí me han venido a actualizar y han buscado que usted mismo se traiga un documento que yo le doy para que por lo menos diga que eso es suyo. Pero usted sabe que cuando uno tiene propiedad de una casa sin documento, no es suyo. Entonces con un documento puede decir que esta casa es mía.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Pero falta mucha documentación porque usted decía que en mi caso no me respondería.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Entonces allí se destinaron 4 mil dólares.

Luego la otra designación que se hizo, ¿para qué era?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: fue el proyecto de los niños con discapacidad. El segundo ítem.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: ¿El segundo aquí?

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC



Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sí, el segundo proyecto.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Ya, ahí destinamos mil dólares. El año pasado, les comento, el año pasado trabajamos con la fundación FUNMANI. ¿En qué consiste esa atención a los niños con discapacidad? Aquí en Anconcito no tenemos nosotros, no hay atención.

Por ejemplo, tenemos los CDI que van los niños, etc. Se los atiende de 1 a 3 años. Tenemos adultos mayores, tenemos 5 grupos, 5 técnicos, trabajan en atención. Pero niños que no tienen cómo ir a una escuela porque su discapacidad no se les permite, solamente pasan en la casa con el cuidado de la familia. Entonces vino la fundación FUNMANI el año pasado. Y también asimismo fue un plan piloto que se hizo y se destinó un dinero y se cumplió, se cumplió con todo lo que nos habíamos propuesto.

Ahora, también se destinó, ¿cuánto se dejó para ese proyecto este año?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: ¿Cuál?

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: De FUNMANI.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Mil

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Sí, pero de este presupuesto. 4.000, pero ahorita... Ya, se dejó 4.000.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: 4.500.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: 4.500. Ahora estamos destinando de este aumento que vino, porque del presupuesto llegó en noviembre se dejó los 4.500, pero como es para todo el año, entonces le hemos destinado 1.000 dólares a ese proyecto.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Proyecto.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: a ese proyecto. Entonces, ¿en qué consiste, de que ya los que están trabajando en FUNMANI, ya no lo van a, por decir, ya no van a, los profesores no van a ir a las casas, sino que han conversado con los mismos padres de los niños que tienen estos problemas, para llevarlos a un solo sitio, donde los atiendan todos los días, y van a comprar materiales, van a comprar insumos, para atenderlos de manera ya, en un solo sitio. Entonces, eso, por eso, nosotros destinamos 1.000 dólares de este presupuesto, de los 25.448 que tenemos, del 70% de inversión, ¿sí?, ¿algo más?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: No son todos los días, hay que tenerlo en cuenta, son días que se van a coordinar entre los padres, dos o tres días, porque todos los días también es un poco complicado para ellos, porque no están acostumbrados a estar fuera de su casa, entonces, por eso, se considera días especiales para cada niño, de acuerdo a su discapacidad, ¿sí?

ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Ya, el segundo es, mejorando la convivencia en mi comunidad, ¿este es algún mantenimiento de espacios públicos que se considere aquí, del parque donde usted estaba indicando, el parque Luis Celleri.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: El año pasado, el año pasado, bueno, suerte tuvo Odalis como presidenta, que se mejoró ese parquecito, y hay una solicitud del sector barrio del este, Luis Cadena, que nosotros pensamos, el año pasado, ese mismo presupuesto, dividirlo, pero como ya fuimos, hicimos la inspección, y los compañeros nos pues, mejor hagámoslo no más aquí, y trabajamos, ahora queremos ir a Luis Cadena, por eso, hemos también aumentado allí.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: 4 mil dólares

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: 4 mil dólares, para ver cuánto puede gastarse allá en Luis Cadena, es una petición que ya tiene algún tiempo.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Seguimos, seguimos con el MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL BARRIO EL DORADO, 2 mil dólares, también existe una solicitud de parte de este sector barrial, entonces ellos indicaron que necesitaba un mantenimiento de su sede, mediante un escrito, y de igual manera lo ubicamos en el presupuesto, que se hizo, en este caso la reforma, un incremento de 2 mil dólares, de igual manera en el presupuesto de recuperando nuestra historia, tradiciones, arte y cultura, en el cual tenemos considerado un aumento de 3 mil dólares, ya que también el año pasado, debido a las actualizaciones que se consideró, nosotros no teníamos el recurso para realizar estos tipos de proyectos en este caso, y se tuvo que hacer una reforma con presupuesto de años anteriores, en el cual no es viable, no es factible en este caso, también tenemos el mejoramiento de capacidades administrativas e institucionales, en el cual hay un aumento de mantenimiento preventivo y correctivo del carro del GAD, aquí hay que considerar, bueno

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: les explico esa parte, en la administración del compañero Alex Cevallos, se hizo un convenio, un comodato, le entregaron una camioneta, un convenio entre el GAD parroquial y Conagopare, ya ese convenio, ese comodato se terminó el año pasado y yo solicité para que se renueve ese comodato, hicimos un análisis con los compañeros, nos sentamos, a ver compañeros, es necesario ese carrito, díganme ustedes, porque yo me gusta coordinar con los compañeros, y los compañeros todos dicen, es necesario, ese carro se actualiza para esto, para lo otro, es necesario, entonces ante eso les pedí a los compañeros que destinen un rubro, un rubro, pero eso sí, primero, qué es lo que hicimos, fuimos a salinas, al canchón, le solicitamos al Sr. Alcalde que nos permita que los técnicos de allá del Taller nos den haciendo una inspección total de que es lo que se puede cambiar en ese carro y nos hicieron un listado de todo lo que hay que cambiar, conversamos con la persona, para la parte de los asientos, cambiar todo eso, cambio de aceite, gasolina, etc. ¿Y por eso se destinó 7000 no?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Si

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Se destinaron 7000 dólares, eso yo lleve, compañero yo lleve a una sesión, esto ya fue a una sesión para que se apruebe, y lo aprobaron los compañeros, lo aprobaron entonces eso también es un valor que se pone allí, pero no para decir

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



que eso se va a gastar porque puede ser que sea menos, esperemos que sea menos, porque mas no podemos.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Es menos en tal caso es que aquí está todo: gasolina, limpieza, mantenimiento, todo, todo, además de los repuestos, porque si usted se subió una vez en el carro puede ver que no valen los asientos, está bastante destruidos lo que es el embrague, los espejos no están bien, no hay retrovisores, tiene una pluma ósea está bastante complicado en este caso el carro, el carrito donde lo pueden observar, entonces es un gasto bastante fuerte al principio porque se va a reestructurar completamente, haciéndole un mantenimiento correctivo en este caso y bueno en el próximo ya no más va a ser un mantenimiento preventivo para que ya no se siga destruyendo de la misma manera, si, por eso es este valor.

Luego tenemos Fortalecimiento Técnico de la población local y organizaciones sociales, aquí hicimos un aumento de 2.448,05 ctvs. Este proyecto indica Capacitaciones en habilidades técnicas de igual manera tambien tenemos, una petición por parte de una asociación, indicando que, al año pasado, resultó muy buena la capacitación del curso, noche si ustedes lo escucharon por las redes sociales, entonces de igual manera este año pidieron, que les apoyemos igual tambien que quedo con el presupuesto participativo que se siga implementando estos tipos de curso pero debido a que no teníamos presupuesto, no los podíamos ubicar, entonces por eso se aumentó en el presupuesto esos 2.448,05.

De igual manera estrategia para reducción de impactos de desastres naturales antrópicos en áreas de riesgo y conservación se aumentó 2.000 dólares debido a que asimismo como el otro, no teníamos previsto que el año pasado nos bajaran bastante el presupuesto y consideramos que este año se necesita realizar, una mejor capacitación, debido a que no teníamos presupuesto, pues no lo podíamos ubicar, entonces por eso se ubicó, se aumentó en el presupuesto 2448,05. De igual manera, la estrategia para reducción de impacto de desastres naturales antrópicos en áreas de riesgo de conservación se aumentó a 2000 dólares, debido a también, así mismo como nosotros no teníamos previsto, que el año pasado nos bajaron bastante presupuesto y consideramos que este año se necesita realizar una mejor capacitación y prevención a este tipo de riesgos. Ya como ustedes pueden conocer, el año pasado, anteaño pasado, mejor dicho, se realizó lo que es una capacitación para prevención de estrategia para reducción de impacto de desastres naturales, en la cual pudieron aprender primeros auxilios, enseñamos cómo utilizar las máquinas, perdón, las mochilas de emergencia y cómo utilizar camillas.

Además de eso, también se hizo con plan internacional cómo utilizar extintores. O sea, todo eso fue gracias a ese proyecto. Entonces, dentro de ese proyecto se necesita recursos para contratar capacitador, para tener las certificaciones de competencias laborales que consideramos competencia o, a su vez, armar las brigadas comunitarias ya, porque ya hay muchas personas que ya están capacitadas actualmente, ya que el plan internacional ya capacitó a muchas personas y nosotros hemos capacitado y seguimos capacitando con el municipio de Salinas.

Entonces, ya consideramos que capacitaciones ya tienen. Entonces, ya queremos armar lo que son las brigadas comunitarias y poderlas equipar. Entonces, equipar de qué manera, una camisa, una gorra. Entonces, esa es. Por eso se aumentó el presupuesto.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Por eso está en estrategia de prevención de impacto de desastres naturales. Ya. Esa es la reforma del presupuesto y por eso están esos recursos.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Total

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Total es los \$25.448,05 del gasto de inversión que estábamos analizando. Y están distribuidos e indicados cada uno de los recursos. Como le digo, en el POA lo único que está es sumado porque son los mismos valores que se entregó el POA del año pasado, cuando se aprobó el presupuesto.

Y de igual manera, ustedes que lo están considerando, que le hemos aumentado los \$25.448,05. ¿Sí? ¿Alguna pregunta? Estoy aquí para poder.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: En lo de recuperando las historias y tradiciones y la cultura. ¿Quiénes son los más que están en los proyectos presente?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Ya. Dentro de la estrategia para recuperar nuestra historia, tradiciones, arte y cultura, tenemos considerado el proyecto del Día de la Madre, el proyecto del Día del Padre, tenemos considerado el Día de los Difuntos, ya que eso es un arte de tradiciones. Son tradiciones netamente desde la parroquia y a nivel nacional. Y las festividades de parroquialización. Esas son las que están fijamente en estos momentos. Ah, y el Mes de Arte y Cultura, que es me estaba escapando. ¿Sí?

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Son destinados a eso.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sí, esos son los destinados en este.

Sr. Telmo Merejildo Santos, consejero de planificación: Sí, claro. Acerca del cementerio. Excelente, porque lo que platicó el compañero Gustavo es factible, porque yo tengo recuerdos de cuando mi papá deseó mano de obra al maestro, gasté 100 \$. Fuera de material, imagínese.

Yo creo que la persona que necesite, eso es factible. Y el segundo punto acerca sobre mantenimiento de la sede social. Por ejemplo el año pasado sí, tengo recuerdos que ya sabe, ella salió favorecida un poco de 6.000 dólares.

O sea, eso va a ser lo que se pudo hacer. Ahora están destinados 4.000 dólares más para una, un solo barrio. Pero destiné total de 10.000 dólares a ese barrio.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: No, no, no. El mantenimiento de la sede del barrio El Dorado.

Sr. Telmo Merejildo Santos, consejero de planificación: No, la Jaime Roldos Algo así. Ya están destinados 10.000 para ese barrio.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: No, no, no. Es la primera vez que se va a intervenir en ese barrio. No hemos intervenido.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: La vez pasada era compartido por él. Pero como no se alcanzaban, se les dio más de 6.000 dólares.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



O sea, ¿eso 6.000. Ya, para las peñas. 4.000.

4.000 para la Jaime Roldos Ah, no creía que estaban ya destinados 6.000 más.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Había ese dinero y lo íbamos a dividir en dos partes. Pero cuando fuimos con los compañeros y el ingeniero, (5:30) el ingeniero dice, bueno, yo aquí hago lo que sea. Pero entonces, ¿cómo? pero si íbamos a hacer algo mejor de una vez, y destinamos todo ese presupuesto para allí. Acá no son 4.000. Claro, son 4.000. En cambio, acá 4.000 van destinados para allá.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Me parece muy bien todos los proyectos.

En buena hora están unidos todos estos rubros. Porque, en verdad, si el hombre también decía, se iban a terminar todos los grupos. Esperemos que no se disminuyan. Con Gustavo, en verdad hay que oponer mucho.

Hay espacios muy despreciables que otras personas necesitan. Y la gente a veces piensa que en la personal que hubo no les quiera ayudar, pero es porque no van. Y a veces la gente dice, no, es que yo quiero que soy de Anconcito

No, yo le decía a Gustavo ese día, preguntando a personas, y si las personas que tienen unas bodas ya antiguas, ¿por qué no publicamos en el Facebook para que aparezcan felices y se vayan reduciendo esos espacios para otras personas que necesiten? Por supuesto. Entonces, no, pero me parece muy buen iniciativa. (6:43) Sí.

Dándonos cuenta de la situación económica actual.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Y la emergencia también por los espacios. Sí.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Gracias, porque es difícil. (6:52) Y los rubros que se van recogiendo puede ser para aumentar.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Sí. Exacto. Bueno.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: ¿Tenemos alguna otra novedad? Señor, ¿puedo continuar con la sesión?

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Sí.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: ¿Tenemos aprobación en primera instancia de la reforma del plan operativo anual de 2025.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Por mi parte, todo a favor.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Tnlgo. Gustavo Flores Piguave.

Tnlgo. Gustavo Flores – Vocal Delegado del GAD Anconcito: Aprobado

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Lcda. Joselyn Murillo Cusme

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Ausente.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr Telmo Merejildo Santos.

Sr. Telmo Merejildo Santos: Aprobado

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Srta. Odalis Lisette Chancay – Consejera de Planificación Anconcito.

Sra. Odalis Chancay - Consejera de Planificación: Aprobado.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Sr. Anthony Limón.

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Aprobado.

Señor presidente, se ha dado la aprobación en primera instancia de la reforma del plan operativo anual de 2025 por el acuerdo número 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal teniendo cuatro votos a favor y un consejero, el sencillo Lcda. Joselyn Murillo Cusme, ausente. Por lo cual, se ha dado aprobado por unanimidad lo que es la reforma del plan operativo anual en primera instancia. Continúo justamente con su palabra, señor presidente.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Bien, ¿podemos continuar con la sesión? ¿Qué más tenemos?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Tenemos cinco varias resoluciones.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Bueno, en este caso, de mi parte, yo agradecido por su presencia, por su aporte, porque también sus opiniones son valederas. Es la representación también de la asamblea local, la que ustedes también están haciendo sus peticiones de pronto y también sus ideas, que son muy buenas.

Entonces, es lo que yo podría decirle. Por el momento, no tenemos nada más que tratar. ¿Ustedes se han preguntado si quieren dar algo más? ¿O podemos dar por terminada la sesión?

Sr. Anthony Limón Orrala – Secretario Ad Honorem- Técnico de Planificación: Como resolución, el martes tenemos que se ha aprobado en primera instancia la reforma del plan operativo anual de 2025 por el acuerdo número 010 del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal de 2025.

Como siguiente punto, tenemos clausura. Señor Presidente, expuesto justamente con su palabra.

Msc. Hilario Vera – Presidente del GAD Anconcito: Sí, ya podemos concluirnos.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Consejo de Planificación de la Parroquia Anconcito



Señor Presidente, siendo las 17 horas con 45 minutos del día jueves 10 de abril de 2025, en lugar de la sala de debate del GAD Parroquial, se ha proclamado la sesión ordinaria número 001 del Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Anconcito.

Damos por terminada la sesión. Muchísimas gracias a todos por su asistencia.

Muchas gracias por haberse dado la apertura el día de hoy, el consejo de planificación de la parroquia Anconcito, ejecútese y publíquese en Anconcito, 2025.

Msc. Hilario Vera Santos
PRESIDENTE DEL GAD

Tnlgo. Gustavo Flores Piguave
VOCAL DELEGADO DEL GAD ANCONCITO

Sr. Anthony Limón Orrala
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN - SECRETARIO AD HONOREM

Lic. Joselyn Murillo Cusme
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sr. Telmo Merejildo Santos
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

Sra. Odalis Chancay López
CONSEJERO DE PLANIFICACIÓN GAD ANCONCITO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



ACTA DE ASISTENCIA
#COPLAN-2025-001-SO

Anconcito P.R, 10 de abril del 2025

Asunto: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 POR EL ACUERDO MINISTERIAL N° 010

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|--|---|
| Msc. Hilario Vera Santos | Presidente del GAD |  |
| TNLGO. Gustavo Flores Piguave | Vocal del GAD |  |
| Lic. Joselyn katuska Murillo Cusme | Consejera Planificación | Ausente |
| Sr. Telmo Merejildo Santos | Consejero Planificación |  |
| Srta. Odalis Liseth Chancay López | Consejera Planificación |  |
| Sr. Anthony Santiago Limón | Tec. Planificación y secretario Ad-Honorem |  |

Archivo: AL/CP

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO